

En el 2010, solo se firmaron 140 convenios en la comunidad autónoma, un 25% menos que en otros años

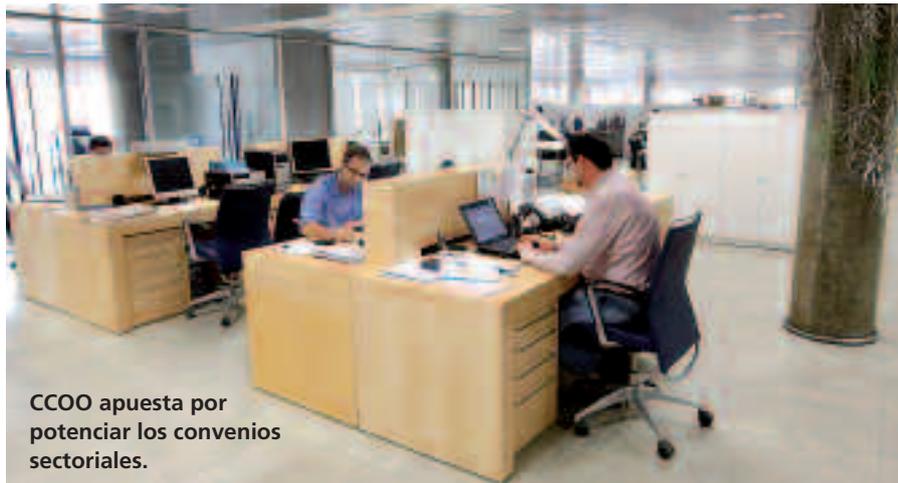
# Los trabajadores aragoneses perdieron poder adquisitivo

**E**l informe de la negociación colectiva del pasado año 2010, realizado por Comisiones Obreras Aragón, ofreció un contundente dato: en la comunidad autónoma solo se registraron 140 convenios (105 de empresa y 35 sectoriales), lo que supuso un 25% menos que en años anteriores. Esta cifra puso de manifiesto las dificultades que tuvo la negociación colectiva el pasado año.

El Secretario de Acción Sindical del sindicato aragonés, Manuel Pina, aseguró que esta tendencia continuará en el 2011. "En lo que llevamos de año solo se han firmado cuatro convenios de empresa con un aumento medio del salario del 1,14%, cuando la subida del IPC supera el 3%", afirmó en la presentación del informe. Para Pina, esto ha supuesto una bajada de salarios y por consiguiente la reducción del poder adquisitivo de los trabajadores. En cuanto al tipo de convenio, 109 fueron revisados (con nuevos ajustes en las tablas) y 31 firmados (8 fueron sectoriales y 23 de empresa).

Otro de los datos destacables del informe, es la falta de cláusulas de garantía salarial en los convenios ya que solo la mitad de los trabajadores aragoneses contaron con dichas cláusulas. El sindicato ha apostado por "reforzar" estos elementos como instrumento para la consolidación de las condiciones laborales y por ende de la estabilidad y la calidad del empleo en este periodo de profunda crisis.

La presentación del informe sirvió también para que el Secretario de Acción Sindical realizará una valoración de la decisión del Gobierno ante la ruptura del diálogo entre sindicatos y patronal. Para Comisiones Obreras, el decreto de la reforma de la negociación colectiva tiene notables "carencias" y dista mucho del borrador que establecieron sindicatos y empresarios, antes de las elecciones autonómicas y municipales. Pina aseguró



que el "preacuerdo" era la posición intermedia entre las dos partes, y que el actual decreto dista mucho de ser equilibrado, favoreciendo las pretensiones de la patronal. De hecho, Comisiones Obreras apostó por modificar algunos as-

pectos del actual decreto como potenciar los convenios sectoriales y la participación sindical en los de empresa; el control de la flexibilidad laboral por las comisiones paritarias y la articulación de un sistema de arbitraje eficaz. ■

## 2010 UN MAL AÑO PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La crisis afecta a muchos ámbitos económicos pero sus consecuencias negativas llegan a unos, más tarde que a otros. En el año 2010 se han visualizado de una forma clara y nítida en la negociación de los convenios.

No es sólo que en el pasado año continuaran los bloqueos empresariales y se firmaran un 25% menos de convenios que otros años, sino que los que se han firmado contienen peores condiciones. Entre ellas cabe destacar la poca utilización de los convenios para mantener el empleo, la significativa reducción de cláusulas de revisión salarial y, sobre todo, que por primera vez en 20 años de unión monetaria europea, los trabajadores de nuestro país han perdido poder adquisitivo ya que la subida media fue de un 2'33% frente a un IPC de un 3%.

No son mucho mejores las perspectivas para 2011 pero debemos seguir intentado que esta crisis económica que no hemos provocado no la acabemos pagando sólo los y las trabajadoras.



**Manuel PINA,**  
Secretario de Acción Sindical de CCOO Aragón